

Acta de la reunión de la Comisión de Seguimiento de Calidad del Máster de Biomateriales.

Lugar de celebración: Online en la plataforma Google Meet

Fecha y Hora: 20 de Septiembre del 2022 a las 10.30h

Reunión de la Comisión de Calidad del Máster de Biomateriales. (20/09/2022). 10h.

Reunión online en la plataforma Google Meet meet.google.com/jhk-jkic-ujj

El orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Informe del director.
 - 2.1 Solitud de convalidación de la asignatura Introducción a los Biomateriales
 - 2.2. Comisión Académica
4. Ruego y Preguntas

Asistentes:

Decana de la Facultad de Farmacia:
Irene Iglesias

Coordinadoras:

Isabel Izquierdo Barba
Angeles Heras

Resto de representantes

Concepción Arias García
Blanca González Ortiz
Daniel Lozano Borregon
Andrés Alcántara León
Nieves González Gómez
María Isabel Leco
Inmaculada Aranaz

Excusan asistencia:

José Manuel Moreno Pérez
Ignacio Rodríguez de Arellano.
Alejandro Romero Antolín
Florentina Niuris Acosta Contreras

1.- Aprobación del acta de la reunión anterior

Se aprueba por unanimidad a expensas de enviar por email a los miembros de la comisión el informe financiero que se mostró en la reunión.

2.- Informe de las coordinadoras:

La coordinadora Ángeles Heras se despide con agradecimientos como Coordinadora de Máster y lamenta la nueva situación y el agravio que supone sólo un coordinador representado por solo una unidad docente. Manifiesta la importancia de la coordinación adjunta que será a cargo de la Prof. Inmaculada Aranaz.

La profesora Heras se ofrece para ayudar a la coordinación en la presentación de la memoria de calidad correspondiente al curso 21-22.

La coordinadora Isabel Izquierdo agradece el impulso para la creación del máster y su labor como coordinadora.

La coordinadora Isabel Izquierdo informa del cierre con normalidad del curso académico 2021-22 con la defensa de los TFM en la convocatoria extraordinaria de septiembre. También informa que visto los resultados y que los alumnos terminaron todas sus investigaciones del TFM en junio-julio y haciendo una encuesta personal a los alumnos, este año propone la defensa de los TFM en una convocatoria extraordinaria de julio para que los alumnos ya que parece que es la opción que prefieren para comenzar cuanto antes con su búsqueda de empleo.

También se informa sobre una solicitud de convalidación de la asignatura de Introducción a los biomateriales del master por una de grado. Se adjunta ficha docente de la asignatura del máster y ficha docente de la asignatura de biomateriales cursada en el grado de ingeniería de Materiales de la Universidad de Sevilla. La coordinadora informa que ha hablado con los coordinadores de la asignatura implicada observándose que el temario es similar. Sin embargo, teniendo en cuenta la normativa de convalidación de asignaturas de la UCM (BOUC nº 15) el alumno no cumple los requisitos de convalidación ya que no es posible convalidar de grado a máster, por tanto se acuerda denegar la solicitud. (Se adjunta el informe final mandado al alumno). En vista de esta solicitud se hace pertinente tener en la pagina web esta normativa. La solicitud del estudiante se contesta por parte de la SGIC de la siguiente manera:

[Estimado alumno, atendiendo a su solicitud de reconocimiento de créditos de la Asignatura de Biomateriales del Doble grado en Física y en Ingeniería de Materiales de la U. Sevilla \(plan de estudios 2011, 6 ECTS\) por la asignatura de Introducción a los biomateriales del Master Universitario de Biomateriales UCM y reunida la Comisión SGIC de dicho Máster el pasado 20 de Septiembre 2022 a las 10:30 h.](#)

DISPONE:

No reconocimiento de los créditos atendiendo al BOUC nº 15 (15 de noviembre del 2010) REGLAMENTO SOBRE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LAS ENSEÑANZAS DE GRADO Y MÁSTER DE LA UCM. que cita "*...podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a asignaturas superadas entre enseñanzas oficiales de Máster, en función de la adecuación de las competencias y conocimientos asociadas a la asignatura de origen y las previstas en el plan de estudios del título de Máster Universitario para que se solicite el reconocimiento de créditos*"

Según la normativa no se pueden reconocer créditos de Grado a Máster, por lo que dicha **solicitud Denegada**,

Comisión SGIC Master de Biomateriales UCM

Asimismo, se informa del análisis de las encuestas realizadas a los alumnos y contacto con el profesorado y empresas.

Del resultado de las encuestas se detecta que los alumnos demandan mayor contacto con la coordinación, desde la coordinación se informa que este curso se va a trabajar en ello a través de la creación de un campus virtual de coordinación en el que participen todos los alumnos y coordinadores de asignatura. En este campus se ha habilitado un buzón de sugerencias y comentarios.

Se ha detectado por parte del profesorado la necesidad de mejorar la formación del alumnado en la presentación de trabajos (manejo de bases de datos, plagio etc), presentaciones orales por lo que la coordinación propone la creación de seminarios que aborden estas carencias.

Desde las empresas también se detecta que los alumnos no tienen claro que es lo que demanda una empresa de un estudiante de prácticas, se acuerda incluir en los seminarios este tipo de mejoras. Nieves González se ofrece dada su experiencia en industria a colaborar en estos seminarios.

Se ha detectado que en ocasiones hay solapamientos entre las asignaturas, se acuerda seguir trabajando dentro de la omisión académica del Master en la que participen todos los coordinadores de asignatura con la coordinación general. Se ha detectado que recibimos mucha información de las encuestas internas del máster pero en las oficiales no hay casi participación. Desde la coordinación se mandó un correo a los alumnos insistiendo en la necesidad de rellenar la encuesta. Mejora insistir durante el máster en la importancia de estas encuestas.

Ruegos y preguntas

No se presentaron ruegos y preguntas dándose por finalizada la reunión. Se cierra la sesión.